

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL
ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES DE
TORRECAMPO DE FECHA 30 DE JULIO DE 2014**

Sr. Asistentes:

Presidente

D. Andrés Sebastián Pastor Romero

Vocales:

CON VOZ Y VOTO

Doña Francisca Molina Romero

Doña María Veredas Romero Rubio

Doña María Elena Santofimia Ruiz

Doña Francisca Alamillo Haro

Doña Francisca Cantador Cobos

D. José Luis Jordán Romero

Doña Ascensión Romero Santofimia

Doña María Lucía Fernández Campos

CON VOZ Y SIN VOTO

D. Francisco Javier Díaz Rodríguez, director

Doña Sebastiana Alamillo Bravo, representante de los residentes

Secretario

D. Juan Bosco Castilla Fernández

En la villa de Torrecampo, cuando son las veintidós horas y treinta minutos del día 30 de julio de 2014, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, las señoras y los señores que arriba se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta General del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores. Preside el Sr. Alcalde y Presidente del Organismo. Da fe del acto el Secretario de la Corporación.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierto el acto, por lo que inmediatamente son tratados los asuntos incluidos en el orden del día.

UNO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción al acta de la sesión anterior, de fecha 19 de diciembre de 2013 y, al no haber ninguna, es aprobada por unanimidad.

DOS .- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente expone que se han llevado a cabo las siguientes reformas o adquisiciones desde la última sesión:

- Instalación de doble puerta automática.
- Instalación de puertas separadoras contra incendios.
- Adquisición de una grúa.
- Adquisición de una secadora industrial.
- Mejora de la instalación del gas.
- Mejora de la instalación eléctrica.
- Cambio de números marcos de puertas de habitaciones y baños.
- Reposición de material textil.
- Reposición de material de ortopedia.

D. Francisco Javier Díaz Rodríguez da a continuación algunos detalles sobre las instalaciones y suministros expresados por el Sr. Presidente.

Doña María Elena Santofimia Ruiz indica que sería muy conveniente contar con una sala de terapia más espaciosa.

Sobre este particular, se abre a continuación un amplio debate, en el que queda constancia tanto la necesidad de contar con una sala mayor como la dificultad de su ubicación.

TRES.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Doña Francisca Cantador Cobos expone la necesidad de contar con una auxiliar más por la noche.

A partir de esa intervención se abre un debate en el que intervienen varios asistentes y en que queda patente que el deterioro de las capacidades que presentan numerosos residentes, su alto número y el nuevo sistema de turnos de ATSS y cocineros han hecho que sea conveniente contar con más personal, especialmente auxiliares geriátricos, y especialmente en aquellos tramos del día en que más atención necesitan los residentes.

Sobre este particular, **el Secretario-Interventor** expone que el momento de modificar la plantilla de personal es cuando se produce la aprobación del Presupuesto, e informa sobre las restricciones que las normas actuales establecen a los incrementos de plantilla y que una posible solución es responder con contrataciones temporales para sustituciones puntuales o por aumentos de producción, cuando se justifique que dicho aumento de producción existe.

El Sr. Presidente, tras hacer ver que el principal objetivo para todos, especialmente para los trabajadores, debe ser mantener saneada la institución, pues en ello les va su puesto de trabajo, cita a los presentes para una reunión preparatoria del Presupuesto del próximo ejercicio a celebrar en septiembre u octubre, en la que se tratará este asunto y otros relacionados con el mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las veintitrés horas y quince minutos, el Sr. Presidente da por concluido el acto y ordena que se levante acta del mismo, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº
El Presidente

Andrés Sebastián Pastor Romero